

# Estados Unidos y el proceso de militarización de América Latina

Loreta Tellería Escobar \*

**Resumen:** El artículo reflexiona sobre la influencia que ha tenido Estados Unidos en el proceso de militarización de América Latina durante el siglo XX y lo que va del XXI. A partir de un breve marco conceptual, se indaga la construcción del militarismo en la región y su estudio desde la mirada académica estadounidense, para luego ver, a través de la historia, cómo la influencia y rol decisivo de las políticas de seguridad de Estados Unidos promovieron de manera sistemática un proceso expandido de militarización, con el fin de cumplir objetivos hegemónicos capitalistas en detrimento de la democracia y la seguridad de los países latinoamericanos. Análisis que se encuentra ausente en la reflexión sobre el llamado “nuevo militarismo” de los actuales estudios de seguridad y defensa.

**Palabras clave:** Militarización. Nuevo militarismo. Fuerzas Armadas. América Latina. Estados Unidos.

**Resumo:** Este artigo reflete sobre a influência que os Estados Unidos tiveram no processo de militarização da América Latina durante os séculos XX e XXI. Partindo de um breve enquadramento conceitual, explora-se a construção do militarismo na região e o seu estudo a partir de uma perspectiva acadêmica norte-americana, para depois se fazer uma retrospectiva histórica de como a influência e o papel decisivo das políticas de segurança dos Estados Unidos promoveram sistematicamente um processo alargado de militarização, com o objetivo de cumprir objetivos capitalistas hegemônicos em detrimento da democracia e da segurança nos países latino-americanos. Esta análise está ausente da reflexão sobre o chamado “novo militarismo” nos atuais estudos de segurança e defesa.

**Palavras-chave:** Militarização. Novo militarismo. Forças Armadas. América Latina. Estados Unidos.

**Abstract:** This article reflects on the influence that the United States has had on the militarization process in Latin America during the 20th century and so far in the 21st century. Starting with a brief conceptual framework, it explores the construction of militarism in the region and its study from the U.S. academic perspective, to then see through history how the influence and decisive role of U.S. security policies systematically promoted an expanded the militarization process in order to fulfill capitalist hegemonic objectives to the detriment of democracy and security in Latin American countries. This analysis is absent in the reflection on the so-called “new militarism” of current security and defense studies.

**Keywords:** Militarization. New militarism. Armed Forces. Latin America. United States.

\* Cientista Política y economista. Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos y Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora de temas de seguridad, defensa y relaciones América Latina-Estados Unidos. loretatelleria@yahoo.es

## Introducción

La huella de Estados Unidos en el proceso de militarización de América Latina es inobjetable. Sin embargo, muchos análisis académicos de seguridad y defensa en la región sobre este fenómeno omiten u olvidan mencionar esta huella y por lo mismo evaden escribir sobre una de las causas más importantes que limita el desarrollo y consolidación de las democracias. El presente artículo busca subsanar esta omisión u olvido a través de la descripción del proceso de militarización – y sus consecuencias – desarrollado por los gobiernos estadounidenses en esta región durante el siglo XX y lo que va del XXI.

Si bien, se parte de la concepción de que el militarismo y la militarización son dos características consustanciales de la historia latinoamericana, se busca analizar cuál ha sido el rol que las políticas de seguridad hegemónicas han jugado para impulsar y potenciar este proceso, así como los mecanismos empleados y las consecuencias en la agenda de construcción democrática y derechos humanos en la región.

En esta perspectiva, el artículo se divide en seis partes. La primera aborda el marco conceptual de lo que se entiende por militarismo y militarización, así como su construcción y desarrollo en América Latina desde la perspectiva académica estadounidense. La segunda y tercera parte buscan reconstruir el proceso de militarización de Estados Unidos en el siglo XX, a través de dos etapas: una primera de intervención y ocupación de países de Centroamérica y el Caribe; y una segunda de expansión de la Doctrina de Seguridad Nacional en el sur del continente durante la Guerra Fría.

En el cuarto acápite, se desarrollan los distintos planes e iniciativas de “guerra contra las drogas” impulsadas por Estados Unidos en el periodo de post Guerra Fría y sus derivaciones en los procesos de militarización<sup>1</sup>, todo ello a partir del predominio del Departamento de Defensa en el planteamiento de objetivos y mecanismos desarrollados en materia de asistencia militar. Por su parte, el siguiente subtítulo se ubica en el siglo XXI y analiza cómo, en el marco del llamado “nuevo militarismo”, los programas de cooperación militar y el concepto de “disuasión integrada”, junto a la identificación de China y Rusia como nuevas amenazas, suponen ampliar los roles e influencia militar. Finalmente, las conclusiones del artículo buscan mostrar de manera resumida la temática expuesta, apuntando las graves consecuencias para la región.

<sup>1</sup> El artículo hace énfasis en el tema de “guerra contra las drogas” y no así en la “guerra contra el terrorismo” que se inauguró en Estados Unidos a partir del 11 de septiembre de 2001. Esto bajo la concepción de que ambas estuvieron estrechamente ligadas en la región (en cuanto definición de políticas, enemigos y mecanismos de represión), y de concebir a la “guerra contra las drogas” como el pivote del proceso de militarización en este periodo.

## Algunos apuntes conceptuales y contextuales del militarismo y la militarización en América Latina

El militarismo y la militarización son términos que tienen múltiples definiciones. Si bien para muchos autores no significan lo mismo y no siempre se dan de manera simultánea; para otros, son dos características inherentes de un mismo proceso. Quizás, el único consenso entre ambos conceptos radica en su peligrosa influencia en los procesos de construcción y consolidación democrática.

A pesar de la variedad de definiciones y alcances que existen, el militarismo, de manera resumida, es entendido como el predominio de lo militar sobre lo político. Predominio que se refleja en las prácticas y valores de la vida política y social y que puede manifestarse de distintas maneras en contextos diferenciados, lo que hace al concepto complejo en sí mismo. No obstante, para fines prácticos, en este artículo se entiende al militarismo como “[...] la situación o condición en la que las instituciones militares influyen en la toma de decisiones en el sistema político más allá de su esfera tradicional y se superponen a las instituciones civiles. El militarismo es el quién decide qué sobre quién en el sistema político” (ARANA, 2021, p. 6).

Por su parte, la militarización “[...] es el proceso sociopolítico a través del cual el militarismo se siembra tanto dentro de las sociedades nacionales como en el plano internacional” (TICKNER, 2022, p. 3). Se trata de un proceso de reproducción y afianzamiento de la ideología del militarismo en el plano político y social, donde se resignifican los enemigos y las amenazas. Al respecto, es bueno puntualizar que la militarización si bien reproduce una ideología, se manifiesta en el plano objetivo de diversas maneras, tales como volumen de presupuesto militar, roles de las fuerzas armadas, número de efectivos, instalación de bases, invasiones, guerras etc.

En las últimas décadas, se ha vinculado a la militarización con la “securitización”<sup>2</sup>, escenario en la que ambos términos reproducen un contexto político donde las políticas públicas son abordadas desde lógicas militares (amenaza, enemigo, guerra, exterminio etc.). Esto promueve que los procesos de militarización/securitización se expandan de manera expedita, muchas veces a costa de la democracia, y en consonancia con el predominio o primacía del capitalismo global que encarna un razonamiento belicista.

El militarismo y la militarización en América Latina han sido una preocupación constante en el ámbito académico, abordados desde diferentes disciplinas de las

<sup>2</sup> “En ese sentido, la militarización se entendería como un tipo de securitización que se lleva a cabo por medio de un proceso intersubjetivo que institucionaliza el predominio de lo militar sobre lo político, con una serie de efectos excepcionales” (VERDES-MONTENEGRO, 2019, p. 7).

ciencias sociales. El militarismo anárquico de los gobiernos del siglo XIX, los golpes de Estado y las dictaduras militares del siglo XX y la tendencia de los gobiernos civiles a recurrir a las fuerzas armadas en situaciones de ingobernabilidad, han hecho que la región tenga como impronta de origen: el militarismo.

Esta característica ha sido estudiada por varios académicos, tanto de la región como de Estados Unidos y Europa. No obstante, dado el objeto de estudio del presente artículo, nos interesa ver cuál ha sido el derrotero que ha seguido el análisis de los académicos estadounidenses sobre el militarismo latinoamericano.

De acuerdo con Juan Manuel Casal (2022), en su artículo “El militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos”, los estudios publicados en dicho país sobre la región entre 1947 y 1962, concebían la noción del militarismo como intrínseco a las frágiles y atrasadas democracias latinoamericanas. Sin embargo, fue desde 1962, luego de la “Crisis de los misiles en Cuba”, cuando las revistas científicas dedicaron mayor atención al análisis del militarismo:

La percepción del nuevo régimen cubano como amenaza directa a la seguridad de Estados Unidos y la preocupación por el surgimiento de movimientos revolucionarios similares en otros países de América Latina hizo que fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, volcaran importantes recursos a la investigación sobre el rol político de los militares en la región, tanto contemporánea como históricamente. Fue entonces que los gobiernos militares latinoamericanos, antes someramente juzgados como manifestación de una cultura bárbara, cobraron importancia como posibles barreras contra el “peligro rojo” en el área. (CASAL, 2022, p. 247).

Fue la política de la “Alianza para el Progreso” de Kennedy y su nuevo concepto de enemigo interno, la emergencia de nuevos departamentos sobre estudios latinoamericanos en las universidades y la publicación, en esos años, de obras convertidas en clásicos de la sociología militar occidental (*El soldado y el Estado*, de Samuel P. Huntington en 1957 y el *Soldado profesional*, de Morris Janowitz en 1960), lo que hizo que el militarismo en América Latina se convierta en un campo de estudio de la academia de Estados Unidos, en coincidencia con un proceso de expansión hegemónica.

El origen de este militarismo ocupó gran parte de las disquisiciones teóricas de los académicos de Estados Unidos. Por ejemplo, McAlister (1957) y Lieuwen (1958) veían en el fuero militar de la época tardía colonial la fuente del militarismo en la región (CASAL, 2022, p. 253). Por su parte, otros académicos, como Johnson (1962), encontraban su origen en las guerras de la independencia y el desorden civil que le prosiguió. En el mismo sentido, para Loveman y Davies (1978), el militarismo en

Latinoamérica era herencia de la cultura ibérica. Sin embargo, para Frederick Nunn (1983), se explicaba en relación con el proceso de profesionalismo militar venido de Europa, específicamente de las misiones militares francesa y alemana. De acuerdo a Casal (2022, p. 263), es finalmente la “[...] superposición de formas de intervención militar en política”, lo que predominó en la academia estadounidense al explicar este concepto en la región.

Sumado a estas reflexiones y de manera peculiar, en la década de los sesenta, surgió una corriente de análisis académico que empezó a catalogar a los militares latinoamericanos no como factor de atraso, sino como factor de posible progreso y de modernización de sus estados:

Estos nuevos autores, en particular el historiador John J. Johnson, sugirieron que “las características institucionales de las fuerzas armadas”, su coherencia y continuidad, su orientación técnica, su perspectiva nacional y, en particular, su reclutamiento de los oficiales en una clase media baja pero en movilidad ascendente podía disponer favorablemente a los oficiales a apoyar el desarrollo económico, una participación [política] ampliada, los procedimientos democráticos, y una redistribución progresiva [del ingreso]. (CASAL, 2022, p. 256).

Obviamente, esta nueva lectura se explicaba muy bien en el escenario de consolidación de la hegemonía estadounidense en pleno proceso de Guerra Fría; y de la prolongación de la Doctrina de Seguridad Nacional en la región, a través de los que resultaron ser sus aliados más eficaces: los militares. Al parecer, en este periodo, se dejó de lado la observación del negativo peso cultural del militarismo en la región para concentrarse en el uso pragmático que se le podía dar bajo el nuevo contexto hegemónico.

Las fuerzas armadas, en este periodo, pasaron a constituirse en los “constructores de la Nación”, bajo el respaldo de la política de la Alianza para el Progreso y las tareas de Acción Cívica, definida como la participación de las fuerzas armadas en proyectos de utilidad pública que contribuyan al desarrollo social y económico. Los militares ya no solamente debían garantizar la seguridad interna y el statu quo, sino podían convertirse en los futuros gobernantes de sus países, esta vez, a diferencia del siglo XIX, con renovadas cartas de profesionalismo e ideología anticomunista. En esta nueva situación, los militares latinoamericanos empezaron a tener legitimidad interna e internacional. Sus nuevos roles de seguridad interna y desarrollo contribuyeron eficientemente a lograr los objetivos hegemónicos de Estados Unidos.

Es a partir de este periodo de la historia que la injerencia militar estadounidense en América Latina fue contundente, así como el rol que jugaron sus gobiernos en

potenciar y fortalecer la militarización en la región, aspecto que es estudiado en profundidad por varios autores latinoamericanos expertos en temas geopolíticos, como Gregorio Selser (2001), Atilio Borón (2014), Luis Suárez (2006), Ana Ester Ceceña (2008), Stela Calloni (1998) etc.

Sin embargo, llama la atención que, cuando se aborda el tema en la región por parte de académicos que estudian temas de seguridad y defensa – Diamint (2021), Tickner (2022), Verdes-Montenegro (2019), Grabendorff (2021), Battagliano (2015) etc. –, no analizan con el rol jugado por Estados Unidos, retrotrayéndose solamente a aspectos internos – históricos y políticos – y contextos subregionales.

A continuación, se tratará de cubrir este singular vacío, analizando de manera específica cual fue el rol desempeñado por los gobiernos estadounidenses en el proceso de militarización de América Latina en el siglo XX y lo que va del XXI y sus efectos en la construcción de las democracias.

## **Los albores del siglo XX y la militarización en Centro América y el Caribe de la mano de Estados Unidos**

A pesar de que el propio sistema normativo de Estados Unidos restringió históricamente la posibilidad de que las fuerzas armadas puedan intervenir en temas de seguridad interna u orden público (Ley Posse Comitatus de 1878)<sup>3</sup>, los objetivos y mecanismos de asistencia militar que ha desplegado en la región han buscado todo lo contrario. Es decir, no solo no exportó su propia experiencia, sino que promovió la militarización de la seguridad interna de los países latinoamericanos, consciente de los riesgos que esto implicaba.

Tras la independencia de las Trece Colonias de Gran Bretaña el 4 de julio de 1776, sus clases dominantes emplearon una serie de estrategias expansionistas con el fin de consolidar su dominio territorial en el continente. A finales del siglo XIX, la mal llamada “guerra hispano-norteamericana” de 1898 se constituyó en uno de los primeros conflictos bélicos propios de la fase moderna del sistema capitalista mundial (SUÁREZ, 2006, p. 19), en el cual el dominio que logró Estados Unidos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, ocupación militar de por medio, supuso el inicio de un largo ciclo de expansión capitalista en la región. Los sucesivos presidentes de este periodo, William McKinley (1897-1901), Theodore Roosevelt (1901-1909)

3 “... una ley de 1878 que se convirtió en un elemento indispensable de la estabilidad democrática al limitar el contacto de los ciudadanos estadounidenses con soldados en servicio y al provocar una clara separación entre el carácter institucional de las fuerzas armadas y el de las fuerzas de seguridad en el país” (WHITERS, SANTOS e ISACSON, 2010, p. 2).

y William Howard Taft (1909-1913), desarrollaron una serie de acciones dirigidas a consolidar su hegemonía, especialmente en los territorios situados al sur de sus fronteras, como fueron México, Centroamérica y el Caribe. El objetivo era expandir su naciente modelo económico a través del predominio de la fuerza militar por sobre la diplomacia. El ejemplo más notable de esto fue la construcción de un canal interoceánico bajo dominio estadounidense a costa de la intervención financiera y militar de Panamá.

En el marco de estos objetivos imperiales, los gobiernos de Estados Unidos, desde los primeros años del siglo XX y hasta aproximadamente la década de los treinta, bajo el paraguas doctrinario de la “Doctrina Monroe” y el “Destino Manifiesto”, intervinieron y ocuparon sistemáticamente varios países de América Central y el Caribe (WHITERS, SANTOS e ISACSON, 2010, p. 15-17):

- Cuba: 1906-1909; junio-agosto de 1912; 1917- 1922.
- República Dominicana: marzo-abril de 1903; enero-febrero de 1904; junio-julio de 1914; 1916-1924.
- Guatemala: abril de 1920.
- Haití: enero-febrero, octubre de 1914; 1915-1934.
- Honduras: marzo de 1903; marzo-junio de 1907; enero de 1911; septiembre de 1919; febrero-marzo, septiembre de 1924; abril de 1925.
- México: 1914-1917; 1918-1919.
- Nicaragua: febrero-marzo de 1899; mayo-septiembre de 1910; 1912-1925; 1926-1933.
- Panamá: noviembre-diciembre de 1901 (antes de su independencia de Colombia); abril, septiembre-noviembre de 1902 (antes de su independencia de Colombia); 1903-1914; 1918-1920; octubre de 1925.

Todas estas acciones dirigidas por los gobiernos y protagonizadas por militares estadounidenses, se realizaron por una serie de acontecimientos internos sucedidos en los países de la región que se convirtieron en pretextos perfectos para ampliar su dominio. Estas intervenciones y ocupaciones se dieron por: defender, en situaciones de conflictividad interna, a ciudadanos y empresas estadounidenses, la presencia de disturbios internos ante la intervención económica de los gobiernos de Estados Unidos, conflictos políticos, guerras civiles o revoluciones en los países de la región, apoyo a rebeldes contra gobiernos nacionalistas, disputas entre gobiernos y empresas de Estados Unidos, entre otras<sup>4</sup>. De tal manera que conservar la paz regional fue el mejor pretexto para que los marines desembarquen en los países de Centroaméri-

4 Para ver la información en detalle revisar Gregorio Selser (2001).

ca y el Caribe, con el propósito de lograr sus objetivos expansionistas en materia económica y militar.

El largo listado de intervenciones y ocupaciones no solo fueron acciones militarizadas en sí mismas, por ser protagonizadas por las fuerzas armadas estadounidenses; sino que una vez terminadas, dejaron en cada uno de estos países la cimiento del peso incontrastable del poder militar:

Cuando se retiraron de Cuba, República Dominicana, Haití, Nicaragua y Panamá, las fuerzas estadounidenses crearon nuevos cuerpos militares para mantener el orden en su ausencia. Si bien las misiones de estas fuerzas incluían la defensa externa, esencialmente eran policías que llevaban adelante tareas de seguridad interior. El “enemigo” que enfrentaban estas pequeñas fuerzas no eran hipotéticos invasores extranjeros. Eran criminales, bandidos, y –con demasiada frecuencia– sindicalistas, opositores y partidarios de reformas políticas. (WHITERS, SANTOS e ISACSON, 2010, p. 17).

De manera sintomática, los cuerpos militares que se crearon para mantener el orden interno, y precautelar de esta forma los intereses económicos de las empresas estadounidenses que explotaban los recursos naturales de la región, dieron lugar a la formación de guardias nacionales, de cuyas entrañas salieron un séquito de brutales dictadores, como fueron Somoza en Nicaragua (1934-1979), Rafael Trujillo en República Dominicana (1930-1961), Machado y Batista en Cuba (1925-1933 y 1952-1959, respectivamente).

A luz de estos hechos, queda claro que a la “[...] superposición de formas de intervención militar en política” (Casal, 2022) que estudió la academia estadounidense para explicar el militarismo congénito de la región, es necesario añadir, desde principios del siglo XX, la política intervencionista de Estados Unidos, dirigida expresamente a implantar su férreo dominio militar. En una primera instancia a través de sus propios militares, y, en una segunda, mediante actores locales.

En otras palabras, los gobiernos de Estados Unidos, a principios del siglo pasado, establecieron en la región de Centroamérica y el Caribe un nuevo tipo de militarismo y militarización, que, a diferencia del pasado, dejaba de responder exclusivamente a intereses oligárquicos-locales y empezó a responder a intereses políticos y comerciales foráneos. Algo que sucedería años más tarde con el resto de los países del continente.



## La militarización en América Latina durante la Guerra Fría

Desde la década de los cuarenta del siglo XX y durante la Guerra Fría<sup>5</sup>, Estados Unidos empezó a articular dispositivos institucionales de intervención militar en el sur del continente, con el objetivo, en un primer momento, de alejar la influencia militar europea en un contexto de conflicto bélico mundial; y en un segundo momento, de erradicar cualquier peligro de ampliación de la revolución cubana de 1959, entendida como una amenaza a su hegemonía. Este proceso se realizó a través de dos mecanismos perfectamente engranados entre sí: el multilateral y el bilateral.

En el ámbito multilateral, la formación del Sistema Interamericano de Defensa (SID) durante la primera mitad del siglo XX se tradujo en un conjunto de herramientas normativas en materia de defensa regional, organizadas en torno a los objetivos emanados del gobierno de Estados Unidos y articuladas mediante la creación de la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En la esfera bilateral, los diferentes gobiernos estadounidenses empezaron a tener presencia militar en los países de la región, ya sea a través de la venta de armas<sup>6</sup>, el envío de agregados y misiones militares, la firma de acuerdos de cooperación militar o la asistencia militar. Sin duda, un hito clave en este proceso fue la creación, en 1946, de la Escuela de las Américas, como un espacio de formación y adoctrinamiento de los militares latinoamericanos bajo los conceptos de seguridad de Estados Unidos. Si bien no fue el único espacio de formación, se constituyó en un enclave paradigmático de la expansión de militarismo en la región.

Al respecto, las palabras que Robert McNamara, en 1962, dirigió al Comité Parlamentario de Asunto Externos reflejaron muy bien sus objetivos:

Es posible que los beneficios mayores de nuestra inversión para la ayuda militar resulten del entrenamiento de oficiales elegidos y de especialistas, en nuestros colegios militares y en los centros de entrenamiento de Estados Unidos y del extranjero. Sus países nombran

5 Período que se inicia al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945 y termina en 1991 con la caída de la Unión Soviética. Fue sustentado por la “política de contención”, que significaba contener al comunismo dentro de sus fronteras para evitar su diseminación.

6 “En mayo de 1941, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley de Préstamos y Arriendos (*Lend-Lease Act*), que autorizó la venta de armamento a América Latina por un monto de 400 millones de dólares, bajo financiamiento del Banco de Exportación e Importación (Eximbank). Entre las condiciones para hacer efectiva la ley, se encontraban: mantener el abastecimiento seguro de materias primas estratégicas a Estados Unidos, la instalación de misiones militares en todas las repúblicas del subcontinente y la estandarización de los equipos militares latinoamericanos según los modelos norteamericanos” (TELLERÍA, 2022, p. 42).

instructores a esos estudiantes cuando regresan. Son los futuros dirigentes de sus pueblos, los hombres que tienen conocimientos y los transmiten a sus propias fuerzas [...]. La amistad de esos hombres es inapreciable. (CASE, 1967, p. 48).

Al parecer, todo esto se realizó por el conocimiento que tenía Estados Unidos de las características políticas y sociales de la región. Sus gobiernos eran conscientes que las instituciones militares eran los actores clave para llevar adelante sus objetivos en materia de seguridad, lo que se tradujo en el acceso irrestricto a materias primas y la contención al comunismo.

Durante el periodo de la Guerra Fría, el proceso de militarización en la región mostró un cambio de perspectivas. Se pasó de la “seguridad colectiva”, que implicaba la existencia de una amenaza extraterritorial, a la concepción de un “enemigo interno”. Si bien en ambos conceptos el comunismo constituía el enemigo principal, el ámbito de actuación de las fuerzas armadas cambió radicalmente, así como su adoctrinamiento, formación y equipamiento. Esta transformación supuso un impacto directo en los países latinoamericanos, pues significó la abdicación de sus sistemas de defensa externa y la instauración de un sistema de seguridad interna que otorgó a las fuerzas armadas, entre otros privilegios, el papel de árbitros de la vida política nacional, todo ello bajo un marco doctrinal y económico de dependencia externa.

En este contexto, la asistencia militar de Estados Unidos no hizo más que, a través de un seudo proceso de modernización – nuevas armas y formación –, repolitizar a los militares y promover su influencia en la vida política y social. Esta vez no solo en alianza con las élites criollas como sucedió en el pasado, sino con un poder extraterritorial, que desarrolló una especie de sumisión consentida de las fuerzas armadas a la doctrina y estrategia de seguridad estadounidense.

Este proceso convirtió a las instituciones militares en más autónomas, lo que, sumado a sus capacidades anticomunistas, antiguerrilleras y de desarrollo<sup>7</sup>, les regeneró tendencias mesiánicas con relación al Estado. No es casual que luego de un intensivo proceso de asistencia militar en la región y de adoctrinamiento anticomunista, entre 1962 y 1976, se dieran varios golpes de Estado encabezados por militares, entre los cuales figuran Argentina en 1962, 1966 y 1976; Perú en 1962; Ecuador, Guatemala, Honduras y República Dominicana en 1963; Brasil y Bolivia en 1964; Uruguay y Chile en 1973.

Fue precisamente entre las décadas de los sesenta y ochenta cuando la Doctrina

<sup>7</sup> Esto se dio mediante los programas de Acción Cívica, que formaban parte de la Alianza para el Progreso del presidente Kennedy. Estos programas significaban la participación de las fuerzas armadas en proyectos de utilidad pública, que contribuyeran al desarrollo social y económico, como la construcción de escuelas, puentes, postas de salud, etc.

de Seguridad Nacional de Estados Unidos penetró en gran parte de América Latina de la mano de los gobiernos militares, que, junto con el Plan Cóndor en Sudamérica y los conflictos armados en Centro América, conformaron un escenario de militarismo regional a través del control militar de todas las funciones estatales y el consiguiente uso desmedido de la fuerza por parte de las instituciones armadas.

El Plan Cóndor representó la integración nefasta de las fuerzas armadas del Cono Sur latinoamericano (Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Bolivia, Uruguay) para realizar operaciones conjuntas de limpieza comunista, a propósito de satisfacer intereses propios y foráneos de control político, lo que se reflejó en la violación sistemática de los derechos humanos contra “enemigos” ideológicos, personificados en miles de víctimas que fueron asesinadas, desaparecidas, exiladas y torturadas. Por su parte, los conflictos armados en Centroamérica (Guatemala y El Salvador) mostraron similares niveles de violencia militar que los desplegados en el cono sur del continente, mediante la ejecución de masacres y etnocidios realizados por personal militar contra la población civil, especialmente comunidades indígenas y campesinas<sup>8</sup>.

Los gobiernos de Estados Unidos no sólo mostraron una actitud favorable a las dictaduras militares, sino que en muchos casos se comprobó su participación en la planificación y ejecución de los golpes de Estado a través de varios canales, entre los cuáles se encontraba la asistencia militar. Al respecto, el caso de Chile es emblemático:

[...] Chile era uno de los principales beneficiarios de la ayuda militar que los norteamericanos prestaban a América Latina, superado sólo por Brasil y delante de países tales como Perú, Colombia y Bolivia [...] Chile, donde unos sesenta mil hombres estaban sobre las armas en 1970, recibió 169 millones de dólares estadounidenses en ayuda militar de los programas militares de los Estados Unidos entre 1946 y 1972 (122 millones de dólares estadounidenses sólo entre 1962 y 1972). Entre 1950 y 1970 un total de 4.374 militares chilenos fueron enviados a recibir instrucción en instalaciones militares norteamericanas en Panamá o en los Estados Unidos. [...] De hecho, a partir de 1965 prácticamente todos los oficiales chilenos pasaron algún tiempo en escuelas militares norteamericanas. [...] Durante la administración Allende, mientras reducían o interrumpían el apoyo económico a Chile, los Estados Unidos mantuvieron y hasta aumentaron la ayuda militar. Esta clase de ayuda, que se había reducido hasta quedar en 800.000 dólares estadounidenses en 1970, se incrementó hasta alcanzar 5,7 millones de dólares en 1971 y 10,9 millones en 1972, momento en que era la única ayuda que los Estados Unidos prestaban a Chile. (ROUQUIÉ y SUFFERN, 1997, p. 300-301).

<sup>8</sup> Para ver la información en detalle, revisar Bárbara Cardoso, Carlos Fonseca Díaz y Daniela Atehortua (2019).

Al ejemplo del golpe militar contra Allende, se pueden añadir, entre otros, los casos del golpe militar contra Arbenz en Guatemala (1954) y contra Goulart en Brasil (1964), ambos con probada participación de agencias de seguridad y embajadas estadounidenses. Los únicos requisitos que los militares debían cumplir para contar con la ayuda y el aval de los gobiernos estadounidenses durante este periodo era derrotar al comunismo dentro de sus fronteras y mantener el statu-quo. Situación que poco a poco empezó a cambiar gracias a las crisis en que derivaron las propias dictaduras, producto, en parte, de las dificultades económicas de la década de los setenta, sumado a la intención del gobierno de Jimmy Carter (1977-1981) de restaurar la imagen de Estados Unidos, exigiendo el respeto de los derechos humanos en los gobiernos de la región e imponiendo sanciones económicas a los que los vulneraban.

## **La huella militar de Estados Unidos en la post Guerra Fría**

Las últimas dos décadas del siglo XX coincidieron con la recuperación de las democracias en los países del Cono Sur del continente, la paz en Centroamérica y el fin de la Guerra Fría. Sin embargo, los procesos de transición democrática no dejaron de lado el largo historial de la cooperación y asistencia militar. Si bien los gobiernos de la región se concentraron en articularse de manera efectiva al proceso de globalización económica mediante la aplicación del modelo neoliberal; en el ámbito de seguridad, se acoplaron nuevamente a los objetivos de seguridad nacional de Estados Unidos, a través de la identificación de nuevas amenazas – narcotráfico y terrorismo – y la participación militar en nuevos roles.

El fin de la Guerra Fría, si bien significó clausurar la guerra contra el comunismo, no impidió que el financiamiento militar de Estados Unidos a la región se redujera, por el contrario, de acuerdo con datos oficiales, éste se amplió y se encaminó a la implementación de planes e iniciativas de lucha contra las drogas a través del reforzamiento de las capacidades militares, especialmente en la región andina, México y los países de Centroamérica y el Caribe.

Alrededor de 1990, el Programa de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE) del Departamento de Estado superó los niveles de asistencia del programa de Financiamiento Militar al Extranjero (FMF) – el programa de asistencia militar “tradicional” bajo el cual se asignó casi toda la ayuda durante la Guerra Fría—y se convirtió en la primera fuente de ayuda a los militares y policías de la región. El programa INCLE, bajo el cual se asignaron la mayor parte de los fondos del “Plan Colombia” y de la “Iniciativa Mérida”, hoy sigue ocupando este puesto. (WHITERS, SANTOS e ISACSON, 2010, p. 20).

Esta asistencia militar, tal como sucedió en el pasado, direccionó a los militares de cada país, a intervenir en roles de seguridad interna, convirtiéndolos en la única institución capaz de liderar la lucha contra el narcotráfico. Tal situación dotó a las fuerzas armadas de una larga lista de privilegios, entre los cuales figuraba la influencia política, y, por lo tanto, un proceso de militarización de sus respectivos países. Los principales programas de lucha contra el narcotráfico patrocinados por Estados Unidos en este periodo fueron:

- **La Iniciativa Andina:** se implementó durante el gobierno de George H. W. Bush (1989-1993) y significó un millonario paquete de asistencia militar focalizado en los países de Colombia, Perú y Bolivia, principales productores de coca y droga en la región.
- **El Plan Colombia y la Iniciativa Andina Regional:** se empezó a implementar en el año 2000, con el objetivo de apoyar la lucha contra el narcotráfico y recuperar la paz en Colombia. Este plan ha significado la mayor ayuda económica dada por Estados Unidos a un país latinoamericano. Se estima que, entre los años 2000 y 2008, la asistencia fue de seis mil millones de dólares, la gran mayoría de los recursos (70%) dirigida al apoyo militar y policial.
- **Iniciativa Mérida:** se inició el 2008 y fue concebida como un tratado de seguridad establecido entre Estados Unidos, México y los países de Centroamérica con el objetivo de combatir conjuntamente el narcotráfico y el crimen organizado. Contó con una millonaria asistencia militar y se tradujo en el desplazamiento de miles de soldados en las zonas violentas de México, muchas de ellas centros urbanos.
- **Iniciativa de Seguridad Regional de América Central (CARSI):** se implementó el 2008 y mantenía los objetivos de luchar contra la delincuencia a través de programas de seguridad ciudadana. Gran parte de los recursos estuvo destinado a fortalecer las capacidades militares y policiales en tareas de seguridad interna, especialmente contra las pandillas.

En cada uno de los planes e iniciativas implementados, los resultados fueron un mayor predominio y ampliación de roles para las fuerzas armadas. No sólo las políticas gubernamentales estaban destinadas a que los militares intervengan en la seguridad interna de sus países, sino también a la militarización de las policías y a la legitimación de estas acciones en la sociedad por medio de los medios de comunicación.

Esto dio lugar al predominio de las respuestas militares ante conflictos de carácter político y social, con resultados totalmente negativos. Por un lado, el nivel de producción de cocaína en la región no se redujo; y por otro, se incrementaron los niveles

de violencia y la violación de los derechos humanos por parte de la fuerza pública, lo que ocasionó enormes costos políticos y sociales, en cuanto a la erosión de las instituciones democráticas frente a la ausencia de capacidades civiles en materia de seguridad, falta de control político sobre los militares y casos de corrupción institucional. A esto se puede añadir que la lucha contra el narcotráfico fue un mecanismo que amplió el dominio territorial hegemónico de Estados Unidos en la región, quizás el único objetivo que se cumplió eficazmente.

Pero no sólo en este periodo se fortaleció la militarización en el ámbito de la seguridad, sino también en tareas de desarrollo. Esto se dio a través del programa de ejercicios militares de Estados Unidos, cuyo objetivo fue realizar obras de infraestructura o provisión de servicios médicos en regiones pobres de los países latinoamericanos, al mismo tiempo que capacitar a los militares locales para asumir estos roles en sus respectivos países.

Estos ejercicios, conocidos como “Fuertes Caminos” desde los 80 hasta mediados de los 90, y después como “Nuevos Horizontes”, generalmente comprenden cuatro o cinco importantes eventos (de varias semanas o meses de duración) en varios países cada año, además de cientos de Ejercicios de Entrenamiento Médico (MEDRETES) o incluso Ejercicios de Entrenamiento Veterinario (VETRETES), de menor envergadura, por toda la región. En el marco de estos ejercicios, los soldados estadounidenses –a menudo reservistas o Guardias Nacionales en rotaciones de corto tiempo – construyen infraestructura “vertical” como escuelas, puestos médicos o pozos, e infraestructura “horizontal” como carreteras, y ofrecen atención médica, dental y veterinaria a miles de personas y animales. (WHITERS, SANTOS e ISACSON, 2010, p. 23).

Todas estas tareas realizadas por militares estadounidenses constituyen un verdadero impulso para que los militares de la región, auspiciados por sus propios gobiernos, desarrollen tareas en áreas de construcción, desarrollo, salud etc., mismas que deberían ser realizadas por personal civil cualificado. El inconveniente de este proceso es que, a la par que se desarrolla una multifuncionalidad militar, se crea a nivel político y social la idea de la imprescindibilidad de opciones militares para resolver todo tipo de problemas, incluso los políticos.

Todo lo anterior desembocó en un proceso de expansión de funciones militares auspiciado por Estados Unidos, que, a su vez, desarrolló todo un andamiaje institucional para hacerlo con más recursos y mayor eficacia. Es así que, desde la caída de las Torres Gemelas, el 11 de septiembre de 2001, el gobierno conservador de George Bush impulsó una nueva cruzada contra el terrorismo, que repercutió en el rol que el Departamento de Defensa (DOD) empezó a tener en materia de asistencia

militar y entrenamiento a ejércitos extranjeros.

Si antes del 2001 el Departamento de Estado (DOS) era el principal operador de la asistencia militar por tratarse de un tema de relaciones internacionales, la situación cambió a partir de la guerra contra el terrorismo. Esto se reflejó en primera instancia con la Sección 1004 (1991), que rompió una larga tradición que había comenzado con la Ley de Ayuda Exterior de 1961, que establecía que la ayuda exterior solo podía ser manejada por el DOS; mientras que la asistencia militar destinada bajo la Sección 1004 salía del presupuesto de Defensa y podía ser manejada directamente por él.

A lo anterior se sumó la Sección 1206 (2006), que significó el uso de un amplio presupuesto de asistencia militar que podía ser manejado por el DOD. Estos recursos han sido utilizados en América Latina en la dotación de armas livianas, equipamiento, vehículos, construcción de infraestructura etc. De acuerdo con los datos, entre el 2010 y el 2019, la región ha recibido una cantidad de 10,775 millones de dólares de asistencia militar y para la seguridad (LAJTMAN, 2023), de los cuales Colombia y México han sido los principales beneficiarios.

A partir de la década de 1980, el DOD recibió fondos para llevar a cabo sus propios programas de asistencia de seguridad. Después del ataque del 11 de septiembre, la administración Bush buscó expandir el papel del DOD para enfocarse en el contraterrorismo y expandir las capacidades de operaciones especiales de los socios. En los años siguientes, el Congreso duplicó con creces la cantidad de programas de asistencia de seguridad del DOD, otorgando nuevas autoridades y recursos a la rama ejecutiva para reforzar los esfuerzos antiterroristas. (BERGMANN y SCHMITT, 2021, p. 14).

De acuerdo con los investigadores Bergman y Schmitt (2021), este cambio en el manejo de los recursos ha propiciado la existencia de una amplia burocracia financiada por el Pentágono que evita la supervisión del Congreso, una relación fluida entre diplomacia y defensa y ha contribuido a una creciente militarización de la política exterior estadounidense. En la actualidad, esto da lugar a muchas consecuencias negativas, sin embargo, una de las más importantes es que la falta de supervisión del destino de gran parte de estos recursos por el Congreso evita que se puedan adoptar medidas de suspensión de la asistencia en aquellos países donde se dan graves violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad, tal como sucede con el presupuesto manejado por el DOS a través de la Ley Leahy<sup>9</sup>.

En el ámbito latinoamericano, el verdadero problema radicó en que la política

<sup>9</sup> “La ‘Ley Leahy’ prohíbe el otorgamiento de asistencia por parte de los EE.UU. hacia unidades militares y policiales específicas que violen los derechos humanos con impunidad” (ISACSON *et al.*, 2013, p. 17).

exterior de Estados Unidos dio lugar a un predominio de las lógicas militares para resolver los conflictos en la región, que se tradujo en programas de asistencia militar monitoreados por el Pentágono. Lo que pasó en Colombia, México e incluso Bolivia con las políticas antidrogas y el sustancial incremento de la violencia, la corrupción y la desigualdad, es un reflejo claro de esto. A lo que se suma que la amenaza del narcotráfico sigue existiendo después de casi treinta años de implementación de las políticas antidrogas militarizadas.

## **Estados Unidos y el “nuevo militarismo” en América Latina en el siglo XXI**

Varios estudiosos de los temas de defensa y seguridad de América Latina han denominado al fenómeno que se vive actualmente como un “nuevo militarismo”, una “remilitarización” o el “retorno de los militares” (DIAMINT, 2021; VERDES-MONTENEGRO, 2019; BATTAGLINO, 2015; TICKNER, 2022; KURTENBACH y SCHARPF, 2018), aludiendo a un regreso en la escena política de los militares en la región, sumado a la adopción de un sinnúmero de roles que los retrotrae, bajo el actual contexto, a las páginas más negras de la historia latinoamericana. Sin embargo, la mayoría de los análisis sobre el tema no abordan el rol jugado por Estados Unidos en esta problemática. Más allá de un “nuevo militarismo”, lo que existe no podría ser explicado sin el análisis histórico de la participación de Estados Unidos en la construcción del militarismo en América Latina y el Caribe a lo largo del siglo XX, que actualmente es potenciado bajo un nuevo contexto político regional que amenaza su hegemonía.

Al respecto, es fácil de comprobar el papel fundamental que ha tenido Estados Unidos en la expansión de roles militares en la región durante las últimas décadas, el mismo que puede explicarse desde dos perspectivas. Primero, desde la influencia directa del Comando Sur en América Latina y el Caribe, a través de una serie de mecanismos, como asistencia militar, ejercicios conjuntos, creación de bases militares etc.; y segundo, por medio del aval político de los gobiernos estadounidenses a las intervenciones y prácticas antidemocráticas realizadas por los militares de la región.

Respecto al primer punto, ya desde el año 2016, se observa que la Estrategia del Comando Sur muestra un preocupante interés por ampliar su margen de acción en América Latina. El objetivo fue convertirse en un Comando de Seguridad Interagencial, capaz de articular bajo su perspectiva militar una variedad de agencias con ámbitos de acción diversos (HAUGAARD *et al.*, 2010). Para el 2018, la Estrategia afirmaba que ya existía una red integrada en la región, comprendida por la Fuerza Conjunta, las agencias intergubernamentales, las agencias multinacionales y organizaciones no gubernamentales, lo que les permitía “[...] avanzar hacia objetivos nacionales que



serían imposibles de alcanzar sólo con el poder militar” (NAVARRO, 2018).

Para comprender mejor este contexto, podemos ver que el ámbito de asistencia militar abarca una gran variedad de programas que inciden directamente en el proceso de militarización. Entre los principales, figura el Programa de Educación y Entrenamiento Militar Internacional (IMET), donde, de acuerdo a la actual comandante del Comando Sur, general Laura Richardson, “[...] cada año aproximadamente 800 estudiantes militares extranjeros de 27 países participan” (COMANDO SUR, 2022). A este se suman los programas de: Financiamiento Militar Extranjero (FMF), Ventas Militares Extranjeras (FMS), Ejercicios Conjuntos<sup>10</sup>, Asistencia Humanitaria en Casos de Desastres (HA/DR), Operaciones de Mantenimiento de Paz (PKO), Becas para Estudios Antiterroristas (CTFP) etc. etc. etc.

Por su parte, para poder aplicar todos los programas militares que el Comando Sur articula en la región, se despliega un nutrido contingente militar a través de:

- a) bases militares: para el año 2014, de acuerdo a Borón (2014), se tenían contabilizadas 76 bases militares o cuasibases estadounidenses en América Latina y el Caribe. Mientras que, de acuerdo con la información proporcionada en la página web de World Beyond War (2023), para el año 2023, el número de bases en la región sumaba.
- b) unidades militares: entre las principales figuran Unidades de Elite, Equipos de Apoyo en Asesoría Destacados en el Exterior (FAST), Unidades de Investigación Confidencial (SIU), Fuerzas de Operaciones Especiales, Equipos Móviles de Entrenamiento (MTT), Fuerzas de Tarea (Fuerza de Tarea-Conjunta Bravo en Honduras, Fuerza de Tarea-Conjunta de Guantánamo y Fuerza de Tarea Interagencial y Conjunta-Sur en Florida), Cuerpo de Ingenieros del Ejército (USACE) etc.
- c) participación en eventos de carácter militar: Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), Sistema de Cooperación de Fuerzas Armadas Americanas (SICOFAA), Conferencia Naval Interamericana (CNI) etc.
- d) ejercicios anuales como PANAMAX (defensa del Canal de Panamá), UNITAS (seguridad marítima), TRADEWINDS (respuesta a desastres en el Caribe) etc.
- e) promoción de los militares colombianos para que realicen entrenamiento en otros países, realizando un verdadero proceso de terciarización de la formación militar a menor costo para Estados Unidos.

10 “En 2022 tuvimos más de 11.000 participantes de 34 países en nuestros ejercicios, demostrando una vez más que Estados Unidos tiene la convocatoria para poder unir a las naciones” (RICHARDSON, 2023: 14).

Como se puede ver, la suma de programas y despliegue de efectivos militares en la región dan lugar a una anomalía democrática expresada en la preeminencia del protagonismo de las fuerzas armadas en cada uno de los países. Este proceso, que se articula formalmente en el marco de la asistencia militar de Estados Unidos, se expresa en la práctica no sólo en su hegemonía territorial, sino en la reproducción de lo más atávico del militarismo latinoamericano.

Adam Isacson, un destacado investigador estadounidense sobre temas de asistencia militar, explica que, a partir del año 2010, la asistencia militar a la región disminuyó notablemente, lo que lo atribuye a varios factores, entre los cuales están la crisis financiera del 2008, la reducción de los grandes paquetes de ayuda como fueron el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, y la disminución de cooperación militar hacia gobiernos de izquierda que mantenían una posición de defensa de la soberanía, como fueron los casos de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina (ISACSON, 2021). Sin embargo, el mismo autor sostiene que “[...] menos asistencia no necesariamente significa menos involucramiento de los EE.UU. con las fuerzas armadas y policiales en América Latina” (ISACSON *et al.*, 2013, p. 21). Está comprobado que los militares, en varios países de la región durante este periodo, recibieron asistencia militar para desarrollar tareas de seguridad interna, desarrollo, asistencia humanitaria, de salud etc., lo que no es otra cosa que el reforzamiento del llamado “nuevo militarismo”.

En la actualidad, el gobierno de Estados Unidos ha identificado a China como una amenaza a la estabilidad mundial<sup>11</sup>, dejando en un segundo lugar a Rusia, a las Organizaciones Criminales Transnacionales e Irán, lo que puede suponer un nuevo despliegue de las fuerzas militares en la región bajo el nuevo concepto de “disuasión integrada”, que no es otra cosa que ampliar la influencia militar en ámbitos político-civiles mediante la articulación de diversas agencias estatales, actores privados, sociales, ONG, académicos etc., en un sinfín de temas no estrictamente militares, como el cambio climático, la respuesta ante desastres naturales, el ciberespacio, el control de flujos migratorios, la pandemia del covid y la respuesta a la amenaza que para ellos supone China y Rusia. Todo ello edulcorado con temas como la búsqueda de una mayor participación de las mujeres en las fuerzas armadas y la eterna apelación a la democracia y la paz del continente.

En este escenario geopolítico, lo que realmente preocupa y ha sido expuesto en numerosas oportunidades por la actual comandante del Comando Sur, es que la región, una vez más, es fuente de recursos naturales estratégicos, como el litio

<sup>11</sup> La Estrategia de Seguridad Nacional de octubre de 2022 (THE WHITE HOUSE, 2022) dejó claro que las principales amenazas para Estados Unidos dejaron de ser, en primera instancia, el terrorismo y el crimen organizado, y cedieron el paso a los gobiernos de China y Rusia como potencias antidemocráticas.

(COMANDO SUR, 2023), a los cuáles el gobierno de Estados Unidos quiere acceder sin ninguna competencia extra-hemisférica y, al parecer, con ayuda de los militares.

En cuanto al segundo punto mencionado, podemos hacer referencia a las graves consecuencias en materia de derechos humanos sucedidas en el marco de la militarización en la región, en gran parte financiada por Estados Unidos. Aquí baste mencionar los casos de Centroamérica, Colombia y México para tener una idea del panorama completo<sup>12</sup>.

Las pandillas en países como Honduras, Guatemala y El Salvador se han constituido en una verdadera problemática social y económica. Sin embargo, han sido catalogadas como amenaza y abordadas mayormente por políticas de seguridad en las cuales ha estado presente la asistencia militar de Estados Unidos. De acuerdo con los datos oficiales proporcionados por USAID Explorer (2022), entre los años 2010 y 2019, los tres países recibieron una asistencia militar y para la seguridad de un total de 533 millones de dólares, todo ello distribuido en varios de los programas mencionados anteriormente.

Los tres países han utilizado a los militares para hacer frente a esta amenaza a través de patrullas conjuntas con la policía y el uso discrecional de la violencia, tal como lo ratifican informes de derechos humanos. La prueba más actual es El Salvador, donde el actual presidente, Bukele, ha militarizado las ciudades a través de sucesivos estados de excepción y ejerce graves violaciones a los derechos humanos (EL SALVADOR..., 2022; EL SALVADOR..., c2024). No obstante, el gobierno de Estados Unidos, a pesar de haber restringido la asistencia militar derivada del DOS, todavía sigue otorgando apoyo a ese gobierno, lo que se refleja en la donación, en diciembre de 2022, de cuatro helicópteros MD-530F y vehículos utilitarios a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), para fortalecer su participación en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA) (BAIRES, 2022). A esto se suma el nombramiento de William Duncan como nuevo Embajador en aquel país en enero de 2023 (LLEGA A EL SALVADOR..., 2023) luego de la salida de Ronal Johnson en 2021; y una asistencia de 132,9 millones de dólares para el año 2022 (USAID EXPLORER, 2022).

El caso colombiano y los “falsos positivos” es emblemático en este tema. A pesar de haberse comprobado miles de ejecuciones extrajudiciales realizadas por personal militar colombiano contra civiles en el conflicto armado interno, la información revela que “[...] para finales de 2009, el Departamento de Estado se negó a invocar las condiciones de derechos humanos aplicables a parte de la asistencia militar de EE.UU. destinada a Colombia” (HAUGAARD *et al.*, 2010, p. 9). Es más, de acuerdo a un estudio

<sup>12</sup> Para ver la información en detalle, revisar Adam Isacson *et al.* (2013).

realizado por Fellowship of Reconciliation (FOR) y U.S. Office on Colombia (USOC), se pudo comprobar que las áreas geográficas donde los militares habían recibido mayor entrenamiento y asistencia militar de Estados Unidos concordaban con aquellas de mayores números de “falsos positivos” (ISACSON *et al.*, 2013, p. 17-18).

Por su parte, en lo que respecta a México, el amplio monto económico que representó la asistencia militar bajo la Iniciativa Mérida se reflejó en la participación activa de los militares en la lucha contra el tráfico de drogas en los propios centros urbanos del territorio mexicano, lo que desencadenó, por el nivel de violencia implementado, graves abusos de los derechos humanos, entre ellos desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Esta situación no hizo que los gobiernos de Bush y Obama redujeran drásticamente la asistencia militar o repudiaran el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interna.

Otro de los temas que marca la agenda de la tolerancia de los gobiernos estadounidenses a procesos antidemocráticos en el siglo XXI y que fueron una constante en el siglo XX, fueron los golpes de Estado en la región, muchos de ellos avalados e incluso planificados por el Pentágono.

Venezuela se constituye en un ejemplo paradigmático en este tema. El apoyo que brindó la asistencia militar de Estados Unidos para realizar el golpe de Estado contra Hugo Chávez el año 2002; y posteriormente, el reconocimiento de George W. Bush al nuevo gobierno inconstitucional, mostraron su matiz antidemocrático y subversivo contra los gobiernos progresistas de la región. No obstante, el plan subversivo no terminó allí, sino que se repitió peligrosamente con los años, tal como lo demostró la declaración hecha por John Bolton, exasesor de seguridad del presidente Trump, en una entrevista televisiva de la cadena CNN en julio de 2022, cuando afirmó abiertamente que, como parte del gobierno, ayudó a planificar golpes de Estado en otros países y que se necesitaba mucho trabajo para hacerlo, refiriéndose explícitamente al caso venezolano (SÁNCHEZ, 2022). Esto demostró la intención manifiesta de Estados Unidos por alentar a los militares de países como Venezuela, a desestabilizar y destituir a sus respectivos presidentes, sin mencionar que toda la asistencia económica en estos casos está dirigida fundamentalmente a erosionar la legitimidad política de dichos gobiernos.

Otro de los ejemplos que merecen mencionarse es el golpe de Estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya en 2009. Oportunidad en que los militares detuvieron al presidente Zelaya y lo obligaron a salir del país, quedando en su sitio el entonces presidente del Congreso. En este episodio, si bien el gobierno de Obama suspendió de manera temporal y parcial la asistencia económica a dicho país, el DOS se mostró débil al condenar el golpe y mucho más al condenar las violaciones

a los derechos humanos y a las libertades civiles posteriores al mismo. Ya con el nuevo gobierno, “[...] la administración de Obama se desmoronó, expresando su voluntad de reconocer las elecciones, aun si no se cumplían las condiciones mínimas” (HAUGAARD *et al.*, 2010, p. 9). De acuerdo con los datos oficiales, la asistencia militar y para la seguridad para Honduras, entre los años 2010 y 2019, fue de 145,7 millones de dólares, incrementándose en el tiempo de 6,1 millones (2010) a 7,2 millones (2019), lo que refleja en gran parte el apoyo prestado por los gobiernos estadounidenses a las instituciones armadas del país luego de la experiencia golpista.

Finalmente, en lo que respecta a golpes de Estado, está el que ocurrió en Bolivia el 2019. En esta ocasión, la estrategia subversiva organizada y financiada por Estados Unidos se desarrolló desde el mismo año que Evo Morales asumió la presidencia del país (2006) (TELLERIA y QUINTANA, 2021). La participación militar en el golpe de 2019 y el inmediato reconocimiento del gobierno inconstitucional de Jeanine Añez por parte de Trump demostraron su complicidad antidemocrática.

Paradójicamente, en este caso, a pesar de que el gobierno de Morales había expulsado al embajador y la DEA de Bolivia en 2008 y a USAID el 2013, acusados de conspiración, la asistencia militar y para la seguridad siguió fluyendo. De acuerdo con una investigación realizada por Tamara Lajtman, durante el gobierno de Evo Morales se destinaron por lo menos 428 millones de dólares en asistencia militar y para la seguridad, y se entrenaron aproximadamente 25.085 funcionarios en cursos militares y de aplicación de la ley (LAJTMAN, 2023, p. 11-18). Todo esto demuestra que, al igual que en el pasado, a los gobiernos estadounidenses les importa muy poco la subordinación militar al poder civil o el respeto a la constitución, siempre y cuando se cumplan sus objetivos de seguridad nacional.

Como se puede apreciar, las características que se le atribuyen al “nuevo militarismo” del siglo XXI, en tanto influencia política de los militares en distintos gobiernos de la región, adopción de una multiplicidad de roles y sus negativas consecuencia para la democracia, en muy poco difieren del militarismo del siglo XX. En ambos casos, la injerencia militar de Estados Unidos siempre ha sido una constante.

## **A manera de conclusión...**

La militarización, entendida como un proceso en el cual la ideología del militarismo – es decir, el predominio de lo militar sobre lo político – se expande y se afianza en las decisiones políticas y sociales de diversas maneras y con disímiles resultados, ha encontrado en América Latina una constante a través de su historia.

Tanto el militarismo como la militarización han sido dos fenómenos consustanciales al proceso de formación de las repúblicas latinoamericanas y de su construcción estatal. Esto se ha constituido en materia de estudio de académicos propios y foráneos. Entre estos últimos se encuentra aquellos de origen estadounidense, cuyos análisis confluyen en la existencia de un proceso de “superposición de formas de intervención militar en política”, donde la influencia del decadente imperio español y las misiones militares europeas de principios del siglo XIX y XX, respectivamente, tuvieron buena parte de responsabilidad.

No obstante, los estudios sobre la militarización en la región no pueden explicarse sin tomar en consideración el determinante rol jugado por Estados Unidos en el siglo XX y lo que va del XXI. La conformación del Sistema Interamericano de Defensa, la firma de acuerdos militares de carácter bilateral, la venta de armas, la asistencia militar, el despliegue de la Doctrina de Seguridad Nacional, la construcción de nuevas amenazas y el impulso permanente para que los militares asuman nuevos roles, provocaron una homogeneización doctrinal de las fuerzas armadas latinoamericanas, que, salvo notables excepciones, sirvieron de socios confiables en la construcción hegemónica del imperialismo estadounidense, bajo una visión eminentemente militarista.

En este sentido, el “nuevo militarismo” del siglo XXI, o el retorno de los militares a la política, no es sólo producto de la histórica tendencia de los militares latinoamericanos de considerarse como factores fundamentales de estabilidad política, con la anuencia de los gobiernos civiles en detrimento de la institucionalidad democrática, tal como lo afirman los estudios sobre seguridad y defensa; es también producto de un constante proceso de adoctrinamiento y asistencia militar venido desde los gobiernos de Estados Unidos, a quienes, bajo el rótulo de adalides y exportadores de democracia y paz, nunca les ha importado quebrantar ambos principios en favor de sus intereses nacionales. De allí que mantengan sus programas de asistencia militar de manera sistemática con los gobiernos a quienes consideran socios, aliados y amigos; mientras que desarrollan planes subversivos con gobiernos (potencialmente) adversos a sus intereses hegemónicos.

Si las intervenciones y ocupaciones de Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe, junto con la Doctrina de Seguridad Nacional y el anticomunismo, impulsaron la formación de largos periodos de dictaduras en el continente; la guerra contra las drogas y el terrorismo han provocado violencia armada y el incremento de la delincuencia que amenaza los cimientos mismos de la sociedad latinoamericana. El peligro actual radica en que este proceso se agudice con la introducción del concepto de “disuasión integrada”, que implica un mayor protagonismo del Comando Sur para hacer frente a las nuevas amenazas a su seguridad nacional encarnadas en

China y Rusia. Más aún cuando, de manera explícita, al igual que en el pasado, se ha identificado el interés imperial por el libre e irrestricto acceso a los recursos naturales de la región, entre ellos el litio.

No podemos negar que las decisiones que toma Estados Unidos en materia de seguridad repercuten directamente en políticas y acciones de los cuerpos armados estatales de nuestra región, bajo la aceptación cómplice de varios gobiernos, a través de una densa red de mecanismos (bases, formación, ejercicios conjuntos, venta de armas, conferencias, reuniones etc.). Lo que tenemos hoy en materia de militarización no es más que producto, en gran medida, de este proceso que ha sido desplegado a través de los años, con el único objetivo de crear y mantener un control territorial hegemónico en la región, o lo que ellos denominan despectivamente su “patio trasero”, o amablemente “su vecindario”.

## Referencias

- ARANA, Daira. Militarización y militarismo: los riesgos para la democracia y los derechos humanos en México. *La Revista Antimilitarista*, Abril 2021, N° 1. Disponible en: <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2021/05/Revista-Antimilitarista-No.-1.pdf>. Acceso 4 de julio de 2023.
- BAIRES, Lorena. Estados Unidos dona a El Salvador helicópteros para misiones de paz. *Diálogo Américas*, 13 dic. 2022. Disponible en: [https://dialogo-americas.com/es/articulos/estados-unidos-dona-a-el-salvador-helicopteros-para-misiones-de-paz/#.ZAJ\\_qx\\_MKM8](https://dialogo-americas.com/es/articulos/estados-unidos-dona-a-el-salvador-helicopteros-para-misiones-de-paz/#.ZAJ_qx_MKM8). Acceso: 4 ene. 2023.
- BATTAGLINO, Jorge. Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana. *Política y Gobierno*, v. 22, n. 1, p. 03-43, 2015. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372015000100001&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372015000100001&script=sci_abstract). Acceso: 14 nov. 2022.
- BERGMANN, Max; SCHMITT, Alexandra. A plan to reform U.S. Security Assistance. *Center for American Progress*, Mar. 9, 2021. Disponible en: <https://www.americanprogress.org/article/plan-reform-u-s-security-assistance/>. Acceso: 3 ene. 2023.
- BORON, Atilio. *América Latina en la geopolítica imperial*. La Habana: Ciencias Sociales, 2014.
- CALLONI, Stella. *Los archivos del horror del Operativo Cóndor*. 1998. Disponible en: <https://www.derechos.org/nizkor/doc/condor/calloni.html>. Acceso: 6 de enero 2023
- CARDOSO, Bárbara; FONSECA, Carlos; ATEHORTUA, Daniela. Conflicto armado, transiciones y derechos humanos en perspectiva comparada: El Salvador, Guatemala y Colombia. *Cuadernos Americanos*, v. 168, p. 11-33, 2019. Disponible en: [https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/bitstream/CIALC-UNAM/A\\_CA411/1/CA168\\_11.pdf](https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/bitstream/CIALC-UNAM/A_CA411/1/CA168_11.pdf). Acceso: 28 fev. 2024.
- CASAL, Juan Manuel. El militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos. *Ayer*, v. 126, p. 243-270, 2022. Disponible en: <http://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/el-militarismo-latinoamericano-en-la-cultura-academica-de-los-es/976>. Acceso: 3 feb. 2023.
- CASE, Robert. El entrenamiento de militares latinoamericanos en los Estados Unidos. *Revista Aportes*, n. 6, p. 44-56, 1967.
- CECEÑA, Ana. *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*. Lima, 2008. Disponible en: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2017-03/cecena-peru.pdf>. Acceso: 3 abr. 2023.
- COMANDO SUR. *Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command Before the 118th Congress House Armed Services Committee*. Washington, Mar. 8, 2023. Disponible en: [Reorientado · vol.3, n.2 jul/diez 2023 · DOI: 10.54833/issn2764-104X.v3i2p119-143](https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2023%20SOUTH-</a></p></div><div data-bbox=)

COM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf?ver=rxp7ePMgfX1aZVKA6dl3ww%3d%3d. Acceso: 24 de marzo 2023.

COMANDO SUR. *Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command Before the 117th Congress House Armed Services Committee*. Washington, Mar. 8, 2022. Disponible en: [https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/SOUTHCOM%20Posture%20Final%202022.pdf?ver=tkjkieaC2RQMhk5L9cM\\_3Q%3d%3d](https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/SOUTHCOM%20Posture%20Final%202022.pdf?ver=tkjkieaC2RQMhk5L9cM_3Q%3d%3d). Acceso: 24 feb. 2023.

DIAMINT, Rut. Remilitarización en América Latina. In: GRABENDORF, Wolf (Ed.). *Militares y gobernabilidad*. Bogotá: FES, 2021. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18384.pdf>. Acceso: 5 dic. 2022. p. 333-352.

EL SALVADOR. Amnistía Internacional. c2024. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/location/americas/central-america-and-the-caribbean/el-salvador/report-el-salvador/>. Acceso: 4 mar. 2023.

EL SALVADOR. Eventos de 2021. 2022. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/el-salvador>. Acceso: 2 mar. 2023.

GRABENDORFF, Wolf. ¿Un nuevo papel para los militares? Una introducción a las relaciones cívico militares en América Latina. En GRABENDORFF Wolf. *Militares y gobernabilidad*; Colombia: FES, 2021.

HAUGAARD, Lisa *et al.* *Esperando el cambio*: tendencias de la asistencia en seguridad de EE.UU. para América Latina y el Caribe. Washington: WOLA; CIP, 2010. Disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/esperando-el-cambio/>. Acceso: 13 ago. 2022.

ISACSON, Adam. La retirada relativa: la cada vez más errática política exterior de los Estados Unidos y las relaciones cívico-militares en América Latina. In GRABENDORFF, Wolf. *Militares y gobernabilidad*. Colombia: FES, 2021.

ISACSON, Adam *et al.* *Hora de escuchar*: tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe. Washington: WOLA; CIP, 2013. Disponible en: <https://idpc.net/es/publications/2013/09/hora-de-escuchar-tendencias-en-asistencia-de-seguridad-de-los-ee-uu-hacia-america-latina-y-el-caribe>. Acceso: 15 dic. 2022.

KURTENBACH, Sabine; SCHARPF, Adam. The return of the military. SSOAR, n. 7, dec. 2018. Disponible en: [https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60633/ssoar-2018-kurtenbach\\_et\\_al-The\\_Return\\_of\\_the\\_Military.pdf;jsessionid=B2F3199C4E27DA5D5E72FC41F239BF13?sequence=1](https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60633/ssoar-2018-kurtenbach_et_al-The_Return_of_the_Military.pdf;jsessionid=B2F3199C4E27DA5D5E72FC41F239BF13?sequence=1). Acceso: 3 de diciembre 2023.

LAJTMAN, Tamara. Asistencia en seguridad de Estados Unidos a Bolivia: continuidades y rupturas durante el gobierno del MAS. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios en Seguridad*, n. 35, 2023. Disponible en: <http://orcid.org/0000-0003-0356-9473>. Acceso: 28 feb. 2024.

LLEGA A EL SALVADOR el nuevo embajador de EEUU tras dos años. Los Ángeles Times, 26 ene. 2023. Disponible en: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-01-26/llega-a-el-salvador-el-nuevo-embajador-de-eeuu-tras-dos-anos>. Acceso: 28 feb. 2023.

NAVARRO, Santiago. La nueva estrategia del Comando Sur de Estados Unidos en Latinoamérica. *Avispa media*, 5 jul. 2018. Disponible en: <https://avispa.org/la-nueva-estrategia-del-comando-sur-de-los-estados-unidos-en-latinoamerica/>. Acceso: 6 mar. 2023.

RICHARDSON, Laura. Statement of general Laura j. Richardson commander, United States Southern Command before the 118th Congress House Armed Services Committee march 8, 2023. Disponible en: <https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2023%20SOUTHCOM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf?ver=rxp7ePMgfX1aZVKA6dl3ww%3d%3d>. Acceso: 5 de marzo de 2024.

ROUQUIÉ, Alain; SUFFERN, Stephen. Los militares en la política latino-americana desde 1930. In: BETHELL, Leslie. *Historia de la América Latina*. Barcelona: Crítica, 1997. Tomo XII. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/historiaamericalatina/wp-content/uploads/sites/12/2020/11/165763331-ROUQUIE-Los-Militares-en-La-Politica.pdf>. Acceso: 5 de marzo de 2024.

SÁNCHEZ, María Antonia. El exasesor de Trump, John Bolton admite que ayudó a organizar golpes de Estado en otros países. *El País*, 13 jul. 2022. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2022-07-13/el-exasesor-de-trump-john-bolton-admite-que-ayudo-a-organizar-golpes-de-estado-en-otros-paises>.



html. Acceso: 4 dic. 2022.

SELSER, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. México: CAMENA, 2001. Tomo III: 1899-1945.

SUÁREZ, Luis. *Madre América*. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998). La Habana: Ciencias Sociales, 2006.

TELLERÍA, Loreta. *La intervención de Estados Unidos en las Fuerzas Armadas de Bolivia: 1941-1964*. 2022. Tesis (Doctorado en Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Historia. Universidad de La Habana, La Habana, 2022.

TELLERÍA, Loreta; QUINTANA, Juan Ramón. Golpes de Estado en América Latina en la era Trump: el caso de Bolivia (2019-2020). In: MORGENFELD, Leandro; APARICIO, Mariana. *El legado de Trump en un mundo en crisis*. México: Siglo XXI; CLACSO, 2021. p. 491-512.

THE WHITE HOUSE. *Estrategia Nacional para la Seguridad del Territorio Nacional*. 2022. Disponible en: <https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/07/20020716.es.html>. Acceso: 8 mar. 2023.

TICKNER, Arlene. *Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización*. Madrid: Fundación Carolina, 2022. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/02/AC-4.-2022.pdf>. Acceso: 8 dic. 2022.

USAID EXPLORER. [Database]. 2022. Disponible en: <https://www.foreignassistance.gov/>. Acceso: 3 feb. 2023.

VERDES-MONTENEGRO, Francisco. *La (re)militarización de la política latinoamericana*. Origen y consecuencias para las democracias en la región. Documentos de Trabajo. Madrid: Fundación Carolina, 2019. Disponible en: [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT\\_FC\\_14.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_14.pdf). Acceso: 5 mayo 2021.

WHITERS, George; SANTOS Lucila; ISACSON Adam. *Predica lo que practicas*: la separación de roles entre militares y policías en las Américas. Washington: WOLA, 2010. Disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/predica-lo-que-practicas-la-separacion-de-roles-entre-militares-y-policias-en-las-americas/>. Acceso: 15 nov. 2021.

WORLD BEYOND WAR. *Bases militares de Estados Unidos en América latina y el Caribe*. 2023. Disponible en: <https://worldbeyondwar.org/militarism-mapped/>. Acceso: 8 ago. 2023.